AVISO DE INVITACION SEGÚN MODALIDAD DE SELECCIÓN REGIMEN ESPECIAL SIN OFERTA

La Institución Educativa AGUSTIN NIETO CABALLERO del Municipio de Dosquebradas, Risaralda, se permite informar a los interesados en la convocatoria para el proceso de selección contractual, ya sea una persona natural o jurídica, para presentar propuesta económica o cotización para:

OBJETO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DIAGNOSTICO, ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO PARA LA RESIGNIFICACIÓN DE LAS MALLAS CURRICULARES Y LOS PLANES DE AULA, PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGUSTIN NIETO CABALLERO DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS Y SUS SEDES 1-SANTIAGO LONDOÑO Y 2-FRAILES, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS IMPARTIDOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y LAS ACTIVIDADES PLANTEADAS EN EL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA VIGENCIA 2022.

RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA

El contratista que se seleccione, en virtud del contrato que se celebre se obliga a:

Realizar un diagnóstico de las fortalezas y falencias del plan de estudios actual, con este diagnóstico se realizará un análisis para el fortalecimiento y actualización curricular mediante una asesoría en referentes curriculares, para la resignificación de las mallas curriculares y planes de aula, con base en los lineamientos del MEN y el Plan de Mejoramiento Institucional, para ello, se realizará las siguientes actividades:

- Identificar mediante un diagnóstico las fortalezas y falencias del plan de estudios actual. (diagnóstico)
- Realizar un plan de acción para abordar las dificultades encontradas.
- Ofrecer asesoría y acompañamiento a los docentes en la aplicación y apropiación de los referentes curriculares del MEN.
- Establecer un formato para la resignificación de la Malla curricular y el plan de aula.
- Construir las mallas curriculares para todas las áreas, de acuerdo al Sistema Institucional de Evaluación. La construcción de estas mallas se realizará a través de un trabajo en equipo con los docentes y directivos.

TIPO DE CONTRATO: Contrato de Prestación de Servicios

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: Régimen especial, Manual de Contratación hasta 20 SMMLV, para contratar bienes y servicios.

PLAZO: La duración contractual estimada es de 50 días calendario contados a partir del acta de inicio.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: Para el citado contrato de prestación de servicios, el establecimiento dispone de un presupuesto oficial hasta por $3.000.000 (Tres millones de pesos m/c.).

RUBRO PRESUPUESTAL: Mejoramiento Escolar y Académico.

LUGAR DE EJECUCIÓN: El contrato será ejecutado en el municipio de Dosquebradas, con las respectivas especificaciones, en las instalaciones de la Institución Educativa Agustín Nieto Caballero, Sede Central y con asesorías y acompañamiento virtual cuando se requiera.

FORMA DE PAGO: La IE AGUSTIN NIETO CABALLERO programará al CONTRATISTA la suma pactada en el contrato en dos pagos. El primero, una vez entregue el documento con los resultados del diagnóstico y la debida evidencia de la socialización con los docentes y directivos docentes de la institución educativa y, el segundo, con la presentación de las mallas curriculares y los respectivos planes de aula, a entera satisfacción, por parte del supervisor. Los pagos se realizarán por medio de transferencia electrónica.

FECHA MÁXIMA PARA LA ENTREGA DE PROPUESTAS: La fecha límite para recepción de propuestas y documentación inherente, será el día 08 de octubre de 2022 a las 20:00 horas.

LUGAR: La Secretaría de La institución o al correo i.e.agustinnietocaballero@dosquebradas.gov.co

CRITERIOS DE SELECCIÓN: La oferta seleccionada para el contrato, será aquella que suministre el total de las especificaciones requeridas y ofrezca las mejores condiciones de conveniencia y favorabilidad establecidas de acuerdo con la ley 80 de 1993, el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011 y el artículo 73 del Decreto 1510 de 2013 y artículo 2.2.1.2.1.4.1 del Decreto 1082 de 2015 y artículo 17 del Decreto 4791 de 2008, teniendo en cuenta la garantía, calidad y cumplimiento de los bienes ofrecidos.

REQUISITOS: Cotización o propuesta económica

No.	DOCUMENTO REQUERIDO	TIPO DE PROVEEDOR
1	Existencia y representación legal – expedido por Cámara de Comercio	Persona natural y jurídica, considerados comerciantes y demás que se encuentren obligados a inscripción
2	Fotocopia del documento de identidad del Contratista o Representante Legal de la persona jurídica.	Persona jurídica y Natural.
3	Certificación de Afiliación al sistema de seguridad social.	Personas naturales.
4	RUT Registro Único Tributario. Verificar que actividad económica corresponda al objeto contractual	Personas naturales y jurídicas.
5	Certificado de antecedentes disciplinarios. (Procuraduría General de la República)	Persona natural y jurídica
6	Certificado de antecedentes fiscales (Contraloría general de la república).	Personas naturales y jurídicas
7	Certificado de antecedentes judiciales	Persona natural
8	Certificado de antecedentes medidas correctivas	Persona natural
9	Formato único hoja de vida acompañado de certificaciones experiencia e idoneidad cuando corresponda.	Personas naturales y jurídicas
10	Certificación bancaria	Personas naturales y jurídicas

Dado en Dosquebradas, el día 07 de octubre de 2022

OLGA ROCIO CAMPOS ARIAS
Rectora (e)